

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NºM. 4774.

Suscripción en Córdo. ba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdo. ba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1866.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

INFLUENCIA DE LOS BOSQUES sobre los climas.

La cuestión de los bosques interesa en igual grado a la ciencia y á la economía política. Hace mucho tiempo se están autorizando en Francia grandes desmontes con el fin de entregar á la agricultura las tierras invadidas por los bosques; y por otra parte, las inundaciones que han asolado considerable extensión del país, han obligado al gobierno á ocuparse de una manera formal, en ejecutar en gran escala la repoblación de los bosques. Mucho se ha hablado en pro y en contra de tales resoluciones, sin poder presentar razonamientos fundados en hechos positivos, en experiencias claras y exactas. Es, por consiguiente, un verdadero servicio el que M. Becquerel ha hecho al Estado tratando la cuestión de los bosques bajo el punto de vista de la ciencia. Su trabajo tiene también el mérito de actualidad, porque en Francia se están ejecutando en el día grandes desmontes exigidos por razones financieras.

Las investigaciones de M. Becquerel acerca de los bosques y de su influencia sobre los climas, son continuación de las que tuvieron por objeto la producción y el consumo del trigo en Francia, y han exigido estudios históricos y experiencias largo tiempo seguidas, que les dan una base sólida y un positivo punto de apoyo.

M. Becquerel mira la cuestión bajo el doble punto de vista de la importancia social de los bosques y de la influencia que ejercen sobre la temperatura y sobre la humedad del suelo y de la atmósfera. Indica con la historia en la mano, las causas y efectos de los desmontes cuyo recuerdo las tradiciones nos lo han transmitido. El acrecentamiento de la población, dió desde un principio sucesivas acometidas á los bosques; pero las grandes devastaciones no datan sino de la época en que los grandes conquistadores, queriendo sujetar las naciones sucesivamente formadas, cortaron o quemaron los bosques que servían de refugio á los habitantes. El aumento de la población, las guerras y los progresos de la civilización son, por lo tanto, las principales causas de la destrucción de los bosques. Así es como las orillas del Ebro, del Ganges y del Mediterráneo no presentan ya al viajero sino desiertos ó pantanos, donde apenas se encuentran huellas de los ricos cultivos que había en otro tiempo. Desde Sosstris hasta Mahomet II el Asia Menor ha sido teatro de guerras devastadoras que han arruinado los bosques y secado las corrientes de agua. El país de

Canaan, citado en la Biblia como la tierra más fértil del universo, carece hoy de agua y de vegetación, porque está privado de sus bosques. En el litoral de África los hermosos bosques que vivificaban esas regiones, se han apartado en el día á lo menos cuarenta leguas de la costa. Si nos trasladamos á Francia, vemos que César, á fin de penetrar en las Galias, se vió precisado a hacer inmensas y continuadas travesías. Aquí, como en toda Europa, las guerras y los progresos de la civilización transformaron vastas extensiones de pais en laderas incultas y cenagosas ó en criaderos de matorrales. Estas grandes regiones cubiertas de arbollado no hacen el clima tan duro como se ha supuesto, porque César mismo nos dice que las tierras de los Santos, de Berry y de Soissons eran fértilísimas. Despues de César continuaron los desmontes á pesar de las leyes expedidas para restringirlos, a razonables límites. En el siglo IX las incursiones de los normandos contribuyeron muchísimo para hacer abandonar los cultivos, y de aquí provienen las laderas de la Bretaña y los desiertos de la Champaña y del Poitou, que han ocupado el puesto de los antiguos bosques. Desde tiempo de Carlo Magno las ordenanzas reales trataron de contener aquella ciega destrucción, y puede citarse señaladamente la ley de 1409, verdadero código forestal de la época. Pero todas estas disposiciones conservadoras han dejado siempre gran latitud á interpretaciones y los desmontes han continuado con deplorable facilidad. La ley de 18 de Junio de 1859 permite en Francia el desmonte de mas de 100 hectáreas, sometiéndose á las condiciones siguientes: sostenimiento de las tierras sobre los montes y cuestas; defensa del suelo contra las inundaciones; conservación de los manantiales de agua; protección de las dunas; defensa del territorio, y necesidades de la salud pública. Estas restricciones serían de positivo suficientes si fuera fácil hacerlas siempre observar.

Desde hace diez y seis años se entregan al desmonte como unas 30,000 hectáreas al año. Por término medio se repueblan anualmente como 10,000 hectáreas; la diferencia es de 20,000 hectáreas, y de aquí resulta que en el espacio de un siglo se habrá perdido de este modo dos millones de hectáreas, esto es, cerca de la cuarta parte de la superficie arbolada de Francia, que actualmente es de nueve millones de hectáreas. Con este motivo hace notar Mr. Becquerel que la agricultura no necesita semejante aumento de tierras cultivables, porque la producción de trigo excede ya á las necesidades del consumo.

Veremos, por otra parte, que la des-

trucción de los bosques puede tener muy diferentes influencias sobre el clima de un país. La influencia de los bosques sobre los climas depende de su extensión, de la altura de los árboles y de su naturaleza; de su poder de evaporación por las hojas, de la facultad que poseen de caldearse ó enfriarse al aire, y en fin, de la naturaleza y estado físico del suelo y del subsuelo. Esta influencia se ejerce además, sobre el régimen de las aguas corrientes y manantiales.

Se concluirá.

CORTES.

SESIÓN DEL 21.

La sesión empezó á la una bajando la presidencia del señor Ríos Rosas, su asistente. El señor Pérez de Melina hizo una pregunta al ministro de la Gobernación sobre no haberse despachado todavía un expediente relativo á un periódico de Cádiz.

El ministro de la Gobernación dijo los motivos que había tenido el gobernador de aquella provincia para obrar así.

El señor Cuesta preguntó sobre el nombramiento del tribunal de comercio de Vigo.

El ministro de Fomento dijo que pediría los informes necesarios sobre el asunto.

El señor Elduayen preguntó al ministro de la Gobernación por qué no había separado ya al alcalde de Vigo que había cometido ilegalidades.

El ministro de la Gobernación dijo que sí los Sres. Cuesta y Elduayen quisieran dejar en manos del gobernador el arreglo de las cuestiones que conciernen las enemistades que hay en Vigo, estás debían serlo con sujeción á la justicia preferible á trae-las al Parlamento donde se encuentren cada vez mas.

El Sr. Casanueva preguntó al ministro de la Gobernación sobre la admisión de algunos recursos contencioso administrativos.

El ministro de la Gobernación contestó que como el Sr. Casanueva no precisara más la pregunta, no podía contestarle.

Tres señores diputados pidieron que se estableciera la Guardia rural en las provincias de Badajoz, Ciudad Real y Cádiz.

El ministro de Fomento dijo que procuraría establecer dicha Guardia donde fuese más necesaria, ya que no era posible establecerla de una vez en toda España.

El Sr. Catalina preguntó al ministro de la Gobernación en qué artículo de la ley de impresión se fundaba la denuncia hecha de una hoja suelta publicada antes de ayer por el periódico *El Español*.

El señor ministro de la Gobernación dijo que había hecho cargos al señor

fiscal de impresión porque dicha denuncia no se había hecho antes, y que no quería hablar del delito que el sujeto había cometido dicho periódico, por no agravar su situación.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de enseñanza rural.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de protección á las empresas de ferrocarriles.

Los Sres. Ardanza y Núñez del Prado rectificaron.

El señor ministro de Hacienda contestó brevemente al Sr. Núñez del Prado.

Continuaba la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

Sección oficial.

LA GACETA DEL 21.

La Gaceta del 21 publica la ley decreta por las Cortes y sancionada por S. M. la Reina, concediendo á don Tomás de Olmedo pensión vitalicia de 600 escudos anuales, transferible á sus hijos D. Enrique y D. Juan en recompensa de los servicios prestados al país por su esposo y padre D. Juan Isern, ayudante del museo de Ciencias naturales, que falleció á consecuencia de la enfermedad contraída en la exploración científica del continente de la América del Sur.

— Por real decreto que también publica la Gaceta se nombra director general de Negocios eclesiásticos y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar á D. José María Rodríguez Sánchez, diputado á Cortes.

LA GACETA DEL 21.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa en 30 de Mayo que la tranquilidad de la isla seguirá inalterable, siendo satisfactorio el estado sanitario.

Entre los infames medios de destrucción de que se valen nuestros enemigos para hacernos la guerra en el Pacífico, ninguno tan horrible como el que, por fortuna, ha fracasado. Parece que habían construido considerable número de bombas Orsini, cubiertas con una espesa capa de carbon, á fin de mezclarlas con este combustible, y por medio de agentes suyos venderse á nuestra marina en el puerto neutral más inmediato. Horroriza solo la idea del resultado que hubiera podido dar tan infernal proyecto.

El naturalista español Sr. Jiménez de la Espada, miembro de la expedición científica al Pacífico, ha sido agraciado por la sociedad imperial francesa de la distinción con la medalla de primera clase, en re-

compensa de haber introducido en Europa por primera vez diversas especies útiles zoológicas traídas de la América meridional.

Hablando del entusiasmo que el valor de nuestros marineros prodigó en las tripulaciones de los buques extranjeros surtidos en las aguas del Callao, dice una correspondencia lo que sigue:

— Vinieron á ofrecer sus servicios los médicos de los barcos ingleses y norteamericanos, pero se llenaron de admiración, no solo de ver á todos ya curados en sus camas, sino también del poco número de muertos y heridos que teníamos, cuando ellos creían que en relación al tiempo que duró el combate y á las balas recibidas, tendríamos la mitad de la tripulación fuera de combate.

— Los acompañaban algunos oficiales de sus buques que presenciaron la acción, contando que era tanto el entusiasmo de su gente al ver nuestro heroico comportamiento (que sabían apreciar, porque unos acababan de salir de una guerra como la del Norte de América y los otros pelearon en Crimea), que solo se oía un continuo hurra á la España, llegando al punto de no escuchar la voz de sus jefes (que debían mantenerse neutrales) lanzando al agua las lanchas y botes cuando vieron que la Berenguela se iba á pique, y que se salvó afortunadamente.

Llaman á todos los españoles héroes, y confiesan que si ellos atacaron á las fuerzas de Charleston, fué valiéndose de ardides y no como nosotros tan noblemente, anuncianéndoles hasta la hora del combate, diciendo los ingleses que si ellos miraban con respeto y admiración un navío que en la guerra de Oriente recibió cuarenta y tantos balazos, con qué respeto y veneración no mirarían á la fregata que cuando aun no se conocían en dicha guerra los cañones de Armstrong?

En los días siguientes no han dejado de mandarnos diariamente gallinas, carne fresca, huevos, naranjas y otra infinitud de cosas para los heridos.

Por ellos sabemos los destrozos que le hemos causado al enemigo. En los primeros disparos de la Almansa en filarón desgranadas una calle por donde bajaban dos batallones de tropa (teniendo un desbarco), haciéndoles muchos muertos y heridos y poniendo á los demás en precipitada fuga.

El almirante americano, veterano de la guerra del Norte, escribió á nuestro brigadier una carta tan expresiva lecitándole por su disposición y valor en tan alto grado, que D. Castro, que es duro de pelar, se convocó de una manera visible, pues la opinión de un marino tan respectable la tiene en mucho.

(136)
un parecido tan completo, y tan extraño, que quizás va á ser causa de la fortuna de Vd. ¿Qué edad tiene Vd.?

— Veinte años.

— ¿Cómo se llama Vd.?

— Berta.

— «Vive V. sola?

— Había un jóven, un americano, que me profesaba alguna amistad, murmuró la jóven algo cortada; pero hace tres semanas que se ha ido.

— Está bien, dijo Beltrán, estoy enterado de la posición social de V.

Algunos minutos después, llegó el simeón al número 46 de la calle de la Victoria.

Beltrán bajó el primero, dió la mano á la jóven, llamó y cuando la puerta se abrió:

— Ahora, dijo, guíeme V.

La señorita Berta, criatura enloquecida, como diría un académico de la escuela del sentido común, y mujer del medio mundo, según la expresión mas verdadera y positiva de Alejandro Du-

(137)
mas hijo, vivía en el fondo del tercer patio, pues el número 46 es un verdadero cuartel, en una habitación situada en el entresuelo, la cual era bastante espaciosa, confortablemente acomodada y decorada con cierto gusto artístico.

Una doncella vino á abrir y manifestó alguna sorpresa á la vista de Beltrán.

Esta circunstancia agrado á este último, entró en la sala, se sentó sobre el canapé de seda color cereza, se quitó su sombrero y dijo á la jóven:

— Ahora, hija mia, tenemos que hablar de cosas serias, y así es que la ruego á V. dé órden de no recibir á nadie.

— Oh! es indulto, dijo la jóven, no vendrá nadie. He viajado mucho y hace muy poco que habito en París. No he tenido un tiempo de hacerme con amigos.

— No ha frecuentado V. nunca los bailes públicos, los teatros, los conciertos?

(140)
— ¡Sil respondió Berta. Tengo un traje verde claro, escotado, que llevé á un baile por suscripción en Bruselas hace dos años.

— Sería V. tan amable que se lo pusiera?

— ¡Cómol! Esta noche?

— Si, dijo Beltrán, y en el índice se colocará V. esta noche, diciendo así sacó de su dedo menique un anillo en el que había engastado un brillante de mil escudos de valor.

Berta se sonrió como una hija legítima de Eva.

— Decididamente, dijo, tiene V. un arte irresistible para hacerte obedecer. Vaya, colóquese V. ahí, junto á esa mesa, tome V. un libro y tenga V. paciencia... Lo menos necesita media hora mi doncella para mudarse.

— Ah! se me olvidaba, replicó Beltrán, es preciso que lleve V. la amabilidad hasta el punto de cambiar de peinado.

Berta sepultó la mano en sus cabellos, arrancó la peineta de concha, sacudió la

(133)
cuando el desconocido estuvo fuera del alcance de su vista, y llegó á la plaza de San Nicolás de Antín, donde había una estación de carreajes de alquiler.

La estación ó para la estaba desprovista de simones numerados, exceptuando uno hacia el cual se dirigió.

Una mujer, envuelta en un gran abrigo y guareciéndose bajo de un paraguas, porque chispeaba un poco, andaba en sentido opuesto al de Beltrán, dirigiéndose como él, hacia el carruaje.

— Cocherol! ¿Está Vd. tornado? dijo en el momento en que Beltrán iba á poner la mano sobre la portezuela del carruaje.

— No, señora, respondió el cochero, que volvía la espalda á Beltrán, y que estando además medio dormido no había reparado en él.

Beltrán de Morux era cortés; dió un paso hacia atrás y se inclinó.

— Mil gracias, caballero, añadió la señora; mas de pronto Beltrán dejó escapar una exclamación de asombro.

La señora, al avanzar hacia el car-

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Heidelberg, 18.—Las noticias de Francfort dicen que los prusianos se han retirado hacia Marburgo (Hesse electoral) observados por las tropas federales.

El octavo cuerpo se ha establecido delante de Francfort.

Las tropas de Nassau y de Darmstadt llegaron ayer. El contingente de Wurtemberg ha llegado hoy, y se espera el de Baden.

Quince trenes especiales se han destinado a trasportar tropas, y uno solo ha quedado en reserva a los viajeros.

Los prusianos han ocupado a Wiesbaden (Nassau). Muchos habitantes abandonaron la ciudad.

Las noticias de Viena traen la seguridad de no ser cierto el rumor referente a que M. de Manteuffel había propuesto a M. de Gablenz el establecimiento de un gobierno comun. M. de Manteuffel tomó simplemente para si el uando.

Florence, 14.—La Cámara de diputados ha adoptado después de ligeros debates el art. 11 del proyecto de supresión de las corporaciones religiosas que rata de la incautación de los bienes de las corporaciones suprimidas.

Créese generalmente que aunque encargado el barón de Ricasoli de la presidencia del consejo, el general La Marmora conservaría el carácter de ministro cerca del rey en el campo de batalla.

Atenas, 14.—Por consecuencia de las últimas noticias relativas a la guerra, el rey ha prorrogado indefinidamente su viaje a Corfú.

Continua la agitación en los ánimos.

Copenhague, 14.—Los grandes duques Alejandro y Wladimir de Rusia, han llegado a Holbeck (Selandia), alojándose en la residencia real de este de Fredensborg. Se espera al príncipe real para el 17.

Hanover, 16.—El rey ha rechazado por completo la proposición de paz y de federación hecha por la Prusia.

Las tropas hannoverianas se concentran en el Sur.

El gobierno cuenta con el apoyo de Austria.

El rey y el príncipe real han salido esta noche para el ejército.

Se habla de crisis ministerial.

Berlin, 16.—El gobierno ha declarado a las potencias garantes de los tratados de Viena que desde este momento no reconoce la validez de los tratados constitutivos de la Confederación germánica.

Cassel, 16.—La Cámara de diputados ha votado por gran mayoría una moción invitando al gobierno a guardar una estricta neutralidad, a retirar la orden de movilización. La Cámara ha declarado al mismo tiempo que no aprobará los créditos necesarios para la movilización.

Berlin, 15.—Desde hoy publica la «Gaceta de Alemania del Norte» las noticias de los Ducados de Eiba, bajo el epígrafe de «Prusia», y las de los Estados confederados alemanes bajo el epígrafe de «Grupos de Estados del centro de Europa.»

Dresden, 15.—Después de un Consejo de ministros que se ha celebrado, el enviado prusiano ha sido recibido por el rey.

Se anuncia como cierto que el gobierno rechaza el «ultimo» de Prusia.

La France del 20 consagra un articulo

lo a llamar la atención sobre el teatro de la guerra próxima, y dice:

«En el norte de Alemania existe el ejército mandado por el príncipe Federico Carlos de Prusia, compuesto de 150,000 hombres que han entrado en Dresden, retirándose el ejército sajón para unirse, como al fin lo ha conseguido, con el austriaco. Este al mando de Benck se ha hecho avanzar su primera división para apoyar a los sajones, entrando por las fronteras que separan a la Bohemia de la Silesia y de la Sajonia.

«El ejército prusiano de la Silesia, al mando del príncipe heredero, tiene su centro en Breslau.

«En cuanto a Italia, el archi-duque Alberto con 200,000 hombres está encargado de defender a Venecia, Pádua y Treviño, apoyándose en las plazas del cuadrilatero.

«El ejército italiano escalonado en Bolonia marchará sobre Ancona para embarcarse con Cialdini en dirección al Véneto, dejando una parte quizá la mayor que atraviesa el Mincio se dirigirá sobre Verona.

Este no reza con Garibaldi que obra separemante.»

El Diario de Roma niega la noticia dada por los periódicos italianos de haber sido preso en Florencia un prelado romano porque llevaba ciertas correspondencias que comprometían a la corte de Roma, al suponer que está organizando la reacción contra el reino de Italia. El periódico oficial declara que la corte de Roma nada hace clandestinamente, que le repugnan las intrigas secretas, indignas de su carácter, y que habla y obra siempre con franqueza, mientras que podía probar con la publicación de documentos auténticos que el gobierno italiano se ha ocupado en promover conjuraciones contra la Santa Sede.

El Padre Santo acaba de tomar una severa providencia contra el cardenal D'Andrea, que no contento con desobedecerle, le trataba con poco miramiento en sus escritos. Después de varias invitaciones y amonestaciones hechas a dicho cardenal para que regresase a sus diócesis unidas de Sabina y Subiaco, de donde estaba ausente por voluntad propia dos años, se nombrarán dos obispos para administrar dichas diócesis.

La Italia del 16 de junio dice lo siguiente:

«Para dentro de quince días debe esperarse que se den dos grandes batallas, una en el Norte y otra en el Mediodía de la Europa.

Un aficionado a la estadística ha calculado que a estas dos batallas combinadas concurrirán un número de combatientes que no se ha visto reunido desde hace mucho tiempo.

La misma batalla de Leipsik, que se ha llamado «la batalla de las naciones», no ofreció, ni mucho menos, un espectáculo tan grandioso.

Es necesario remontarse hasta la época de Tamerlan para hallar tan considerable número de hombres dispuestos a entrar en batalla regular.»

Noticias que recibimos de Suiza nos permiten asegurar que no siendo Ginebra y Bale los puntos de la frontera directamente amenazados, el gobierno suizo no ha podido pensar todavía en formar cuerpos de observación en dichas

ciudades; pero en la prevision que haya que acudir a las armas para mantener la estricta neutralidad, primera base de la independencia y hasta la existencia de la Suiza, el Consejo federal ha dirigido una circular a los veintidos gobiernos cantonales relativa a la movilización eventual de todo el ejército, y ha acordado concentrar la octava división al mando del coronel Salis, en las importantes posiciones del valle de Engadín (Suiza italiana) para oponerse a cualquiera violación de territorio por parte de Austria ó de Italia.

Espérase en Tolón una escuadra rusa, a bordo de la cual viene un príncipe de la familia imperial rusa que es guardia marina.

En Lyon se ha fundado una asociación benéfica para prevenir los malos efectos de la vagancia. A los desocupados contra su voluntad se les proporcionará asilo y trabajo. Es una excelente idea, digna de ser imitada en todas las grandes poblaciones.

Como era de prever, los grandes zafates y la concentración de inmensos ejércitos han desarrollado el cólera en Alemania. La cifra de clérigos en el ejército prusiano era de 1 por 100 al día, y se temía su aparición en Berlín. También empieza a presentarse en las tropas austriacas.

Gacetilla.

—Se aguó.—A la hora en que escribimos estas líneas el estado de la atmósfera hace creer que no habrá velada de S. Juan. Cuántas esperanzas frustradas! ¡Coñatos matrimonios perdidos!

—Mal antiguo.—Las muchísimas mudanzas de estos días hacen mas molestia que de ordinario la costumbre de caminar los hombres cargados por las aceras con grave perjuicio del público. La prensa de la capital ha pedido en todos los tonos el remedio para este abuso, sin que hasta ahora se haya conseguido; pero no por eso nosotros dejaremos de clamar por todo lo que interese al vecindario.

—El vigía.—El cielo nos da tormentas, la tierra guerras y sustos. —No nos faltá mas que el cólera para revivir de gusto.

—Cuestión de colas.—Las muchas señoras que en días de gran concurrencia asisten al paseo de la Victoria, sufren un verdadero martirio, producido por el molesto chuecador, y lo que es aun peor, por los sacudimientos de cintura y rotura de los trajes a causa de los pisotones que reciben en las largas colas de sus vestidos. Referir las escenas y chistes a que dan lugar tales incidencias sería obra eterna; baste decir que no es ya el sexo masculino el solo pisoteador, si no que ellas mismas se dispensan semejantes obsequios. ¿Cuándo querrá Dios que veamos a nuestras hermosas paisanas lucir sus graciosos talles sin esos murcos y extramuros? ¿Cuándo se convencerán las mismas de lo horroroso, y se que hacen el cuerpo esas largas colas, y se pondrán en uso los vestidos de tonelete ó a media pierna? Entonces podremos caminar con la seguridad que lo hacían nuestros padres, que vivían mas cómoda y económicamente que nosotros.

—Se agradecerá.—Esta noche parece que era la destinada para la inau-

gación del nuevo paseo en la calle del Gran Capitan. Si el tiempo me mejora es muy probable que quede para otro dia esta deseada apertura oficial; aun cuando sin inauguración y sin aumento de luces, ya hace muchas noches que el referido paseo se encuentra favorecido por numerosas personas.

—Toros.—Esta tarde, si el tiempo no hace algunos de sus suyos, tendrá lugar la anuncia la fiesta taurina, en la que el que obtenga algún regalo de los primeros no pasará muy mal rato.

Sié mi me tocan en suerte algunas aureas monedas, pienso dar á mis amigos esta noche una gran fiesta.

—Quintos.—Mañana empieza el ingreso de los quintos en la Caja de la provincia. Ingresarán: Córdoba 70; Puente Genil 24; Pozoblanco 14; Blazquez 2; Esquivel 5; Carpio 8 y Encinas Reales 4.

—Cédulas.—Se ha dispuesto que todas las personas que viajen por esta provincia vayan provistas de las correspondientes cédulas de vecindad, y se ha concebido para ello el término de quince días que empezaron a correr el 19 del actual.

—Fiesta.—Mañana en la función a S. Eloy, que se trasladará a la iglesia de San Francisco por ser mas capaz para contener el numeroso concurso que desea asistir, estrenará el Santo una magna alba nueva de que hemos oido hacer grandeselogios.

—Patronatos.—Ha sido nombrado por el señor Gobernador civil D. Abdon Martín Carretero, á fin de regularizar la administración de Patronatos de esta provincia, con la revisión de todos los archivos y documentos y formación de los oportunos expedientes.

—Traslación.—Se ha trasladado al cuartel de San Felipe la guardia de preventiva de la fuerza que ocupaba el de la Trinidad, como se ha hecho en los años anteriores, para dejar expedito el edificio que han de ocupar los quintos desde el dia de mañana.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de D. José Mais Pacheco, natural de Antequera.

—A los propietarios.—Parece que breve aparecerá una real orden dirigida á facilitar la inscripción del «dominio directo» en los registros, independientemente del «dominio útil», medida que la creemos de utilidad para los propietarios que tengan concedidos terrenos en entiéssis.

—El tiempo.—El astrólogo Zaragoza se salió con la suya, al anunciar que en este mes haría frío, puesto que estamos pasando noches tan frescas que algunas personas se han visto precisadas a usar la ropa de abrigo. Esta desigualdad de temperatura produce catarros, dolores de cabeza y otras indisposiciones, que aunque ligeras, siempre son molestias. Hasta los elementos tienen sus dimes y diretes. —Sea todo por Dios.

—Bonita invención.—En las corridas de toros que se celebrarán en París, durante la próxima exposición, se trata de ensayar para los caballos de los picadores barrigueras de malla, con el objeto de hacer menos repugnante la suerte de la vara.

—Estractos.—Según el de las cuentas municipales correspondientes al mes de Mayo anterior, que tenemos á la vista, han ingresado en la depositaría 31,468 escudos 195 milésimas, y se han invertido

do en las atenciones de dicho mes 18,930 escudos 533 milésimas; resultando por consiguiente una existencia para el mes actual de 12,537 escudos 662 milésimas.

—En todas partes.—En las aguas de Lloret de Mar ha sido pescado un tiburón hembra, que llevaba en el seno la tritola de diez y seis pequeños, que hubiere depositado en aquel mar á no haber sido muerto.

—Alumbrado.—El 28 del actual se subasta en Villanueva de Córdoba el servicio del alumbrado público, bajo el tipo de 525 escudos y 500 milésimas.

—Desgracia.—Dicen de Cádiz con fecha 22: Ayer á las ocho y media de la noche se tiró desde un segundo piso al patio de la casa de la calle de la Almagro, número 47, don Manuel Montañet y Querada, tenedor de libros que había sido de la casa de don José Victor de Mora; para tirarse colocó una silla junto al tabique del corredor que era algo alto. Cayó de cabeza donde tiene las heridas. La causa de esta desgracia se atribuye por algunos á que tenía varios ahorros en billetes del Crédito Comercial, pues cuando se le dijo que dicha sociedad había suspendido sus pagos dicen que exclamo, estoy arruinado, y desde entonces no salió de su casa donde se le veía muy melancólico y pensativo. Hace algunos años que estuvo demónto y había logrado su curación en Madrid.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plata y cobre titulada Dulce nombre, situada en la Bramona, término de Villaviciosa.

—Máximas.—Si hay un lugar de dicha perpetua en el mundo, es el corazón del hombre de bien.

La conciencia no sirve mas que para hacernos conocer la medida de nuestra ignorancia.

El rico teme perderlo todo con la vida, el pobre espera ganarlo todo con la muerte.

La ignorancia y el vicio son la miseria mas grande.

El único reposo posible, es el que goza aquél que nada deseja.

No es bastante tener cien amigos, y es demasiado tener un enemigo solo.

Las grandes del mundo se parecen a la miseria que envuelve mas peligros cuanto mas se interna en ella.

Quien no tiene la mano abierta tiene el corazón cerrado.

La fortuna tras la cual corremos, se parece á la sombra que marcha con nosotros; nos hueve si la perseguimos, nos persigue cuando huimos de ella.

El rico avaro es cien veces mas pobre que el pobre liberal.

El pobre contento no posee nada, pero nadie posee á él.

—La Cenicienta.—Tal es el título de una comedia de magia estrenada últimamente en un teatro de París, y que será decididamente la maravilla de aquella capital durante seis meses. Todo queda oscurecido con la esplendidez de esta obra dramática, en la cual figuran 676 personajes y la mirada se deslumbra con mil trajes variados. El costo de las telas francesas, las decoraciones, los espejos, las alfombras y los cortinajes han costado mas de 100,000 y si se agrega á esto 15,000 francos, de bordados, 10,000 de calzado, 10,000 de flores, 8,000 de pelucas, 12,000 de armas y cascós, las plumas, los accesorios, etc., etc., se llega á un gasto

(139)

de saber V., niña querida, prosiguió Beltran, que voy á explicarla en dos palabras mi conducta. V. se parece mucho á una mujer que he amado apasionadamente, y que he perdido para siempre..; lo único, pues, que la pediré á V. será que me conceda la dicha de verla una ó dos horas cada dia.

Beltran se acercó á la chimenea sobre la cual había colocado una hoguera la doncella, y encendió sucesivamente los dos candelabros á fin de iluminar completamente la sala.

La joven se había despojado, mientras hablaba, de su abrigo y sombrero:

—¡Oh! dijo, el parecido es aun mas completo ahora que está Vd. descubierta.

—De veras?

—Mire V., continuó Beltran, V. dirá que soy un original, pero piense V. que cada uno de mis caprichos, una vez satisfechos, le valdrá á V. una alhaja, un cupón de renta, un pañuelo de cachemir... Tiene V. un vestido verde en su guarda-ropa?

(138)

—No he ido á la comedia mas que dos veces y á Mabille una sola.

—Perfectamente, murmuró Beltran á quien estos detalles complacieron.

Beltran fijó su vista en un piano.

—Conoce V. la música? preguntó.

—He seguido durante algún tiempo el curso del conservatorio y soy, según dicen, bastante fuerte en el piano.

Todas las preguntas que Beltran hacía á la joven, se asemejaban tan poco á las de un enamorado supernumerario, que esta continuaba mirándolo con una sorpresa tal, que ni aun pensaba en dífrazarla.

Beltran replicó:

—El amigo ausente de que me ha hablado V. ¿debe volver?

—Ha marchado á Nueva-York, volverá el invierno que viene. Por lo demás, añadió ella con cierta altivez, tengo un pequeño crédito abierto en casa de su banquero.

total de cerca de 300,000 francos. Es verdad que se recaudan cada noche de 10 a 11,000 francos y que, con 400 representaciones seguidas, la dirección del teatro del Chatelet podrá embolsarse medio millón de francos. Pero ¡qué desastre para los astutos empresarios si La Cenicienta hubiese tenido que desaparecer á las cuarenta ó cincuenta representaciones!

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 19 de Julio de 1866, ante el Sf. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escrivano D. Rafael Enriquez, que tendrá efecto en el salón bajo de la Diputación provincial, a las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE LECENA.—Finca urbana.—Menor cuantía.

Nºm. 768 de inventario y 656 de permutación. Una casa en la calle del Alamillo, núm. 7 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al O., y linda por la derecha con casa núm. 20 de Antonio Villa, por la izquierda con casa solar de Fernando Caballero, y por la espalda con casa de Miguel Guardiano, núm. 10, calle Meson grande: contiene en planta baja un pozo con agua de medianería con la casa lindera y el terreno lleno de escombros: está formado sobre 270 varas, equivalentes a 202 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizado por los 4 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 72 escudos y tasado en 82 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 759 de inventario y 657 de permutación. Otra casa en la calle del Alamillo, núm. 7 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con la núm. 5 de Doña Clara Vales, por la izquierda con solar de los herederos de D. Luis Carrillo, y por la espalda con la núm. 59 de Francisco Bujalance, en la calle de Atamíos: contiene en planta baja portal, cocina, patio y corral con caballeriza raiosa y en dicho patio un pozo; en principal dos habitaciones, y en piso segundo una torre: está formada sobre 433 varas, equivalentes a 324 metros: está sin arrendar: ha sido tasada en 442 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 28 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 504 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 760 de inventario y 658 de permutación. Otra casa en la calle Fuente Vieja, núm. 18 moderno y 19 antiguo, procedente de la cofradía del Santísimo de Lucena. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 20 del Estado, por la izquierda con la núm. 16 de Doña Araceli Torres, y por la espalda con la núm. 16 de D. Antonio Castroviéjo: contiene en planta baja portal de entrada, una habitación, cocina, patio, corral, caballeriza y pozo de medianería con la casa lindante; en principal galería, dos habitaciones y escalera, y en piso segundo una torre con escalera: está formada sobre 187 varas, equivalentes a 140 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 32 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 576 escudos y tasada en 709 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 761 de inventario y 659 de permutación. Otra casa en la calle Fuente Vieja, núm. 20 moderno y 18 antiguo, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 22 de Lorenzo Contreras, por la izquierda con la núm. 18 del Estado, y por la espalda con la núm. 16, calle Coopers, de D. Antonio Castroviéjo: contiene en planta baja portal de entrada, cocina, patio y pozo de medianería con la casa lindante; en principal dos salas y escalera, y en el piso segundo una torre con escalera: está formada sobre 134 varas, equivalentes a 100 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 24 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 432 escudos y tasada en 534 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 764 de inventario y 662 de permutación. Otra casa en la calle de Juan Blazquez, núm. 67 moderno y 20 antiguo, procedente de la cofradía de Nra. Sra. de la Cabeza, término de Lucena. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 65 del Estado, por la izquierda idem con la núm. 69 de id., y por la espalda con solar núm. 18 de id.: contiene en planta baja portal de entrada, una sala, cocina, patio, pozo y caballeriza; en principal dos salas con escalera desunida; y en piso segundo una torre y escalera: está formada sobre 174 varas, equivalentes a 130 metros: no consta su arrendamiento: ha sido tasada en 421 escudos 800 milésimas y capitalizada por los 26 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 468 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 871 de inventario y 673 de permutación. Un solar de casa que tuvo el núm. 18 de la calle Manchao, procedente de la cofradía de Nra. Sra. de la Concepción de Lucena. Su fachada mira al P.; linda por la derecha con la núm. 20, de Victoriano Cuena, por la izquierda con otra núm. 11 calle Omieva, de los herederos de Juan de la Cruz: contiene un pozo con agua y el terreno lleno de escombros: está formada sobre 240 varas, equivalentes a 200 metros: no está arrendado: ha sido capitalizado por los 6 escudos de renta que le ha señalado el perito en 108 escudos y tasado en 124 escudos 806 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 756 de inventario y 654 de permutación. Otra casa en la calle Cortés, núm. 6 moderno, de la cofradía del Santísimo de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con la casa núm. 8 de María Reyes Delgado, por la izquierda hace esquina con la calle del Inclan, y por la espalda con casa de Ricardo Cortés, número 6 calle Olmedo: contiene en planta baja portal, cocina, patio, caballeriza y un pozo con agua, en principal

dos habitaciones: está formada sobre 204 varas, equivalentes a 153 metros: está sin arrendar: ha sido tasada en 297 escudos 300 milésimas y capitalizada por los 23 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 414 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 757 de inventario y 655 de permutación. Un solar sin número, en la calle de Cesteros, de la anterior procedencia. Su fachada mira al O., y linda por la derecha con casa núm. 20 de Antonio Villa, por la izquierda con casa solar de Fernando Caballero, y por la espalda con casa de Miguel Guardiano, núm. 10, calle Meson grande: contiene en planta baja un pozo con agua de medianería con la casa lindera y el terreno lleno de escombros: está formado sobre 270 varas, equivalentes a 202 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizado por los 4 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 72 escudos y tasado en 82 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 758 de inventario y 656 de permutación. Una casa en la calle del Alamillo, núm. 7 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con la núm. 5 de Doña Clara Vales, por la izquierda con solar de los herederos de D. Luis Carrillo, y por la espalda con la núm. 59 de Francisco Bujalance, en la calle de Atamíos: contiene en planta baja portal, cocina, patio y corral con caballeriza raiosa y en dicho patio un pozo; en principal dos habitaciones, y en piso segundo una torre: está formada sobre 433 varas, equivalentes a 324 metros: está sin arrendar: ha sido tasada en 442 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 28 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 504 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 759 de inventario y 657 de permutación. Otra casa en la calle del Alamillo, núm. 7 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con la núm. 5 de Doña Clara Vales, por la izquierda con solar de los herederos de D. Luis Carrillo, y por la espalda con la núm. 59 de Francisco Bujalance, en la calle de Atamíos: contiene en planta baja portal, cocina, patio y corral con caballeriza raiosa y en dicho patio un pozo; en principal dos habitaciones, y en piso segundo una torre: está formada sobre 433 varas, equivalentes a 324 metros: está sin arrendar: ha sido tasada en 442 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 28 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 504 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 760 de inventario y 658 de permutación. Otra casa en la calle Fuente Vieja, núm. 18 moderno y 19 antiguo, procedente de la cofradía del Santísimo de Lucena. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 20 del Estado, por la izquierda con la núm. 16 de Doña Araceli Torres, y por la espalda con la núm. 16 de D. Antonio Castroviéjo: contiene en planta baja portal de entrada, una habitación, cocina, patio, corral, caballeriza y pozo de medianería con la casa lindante; en principal galería, dos habitaciones y escalera, y en piso segundo una torre con escalera: está formada sobre 187 varas, equivalentes a 140 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 32 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 576 escudos y tasada en 709 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 761 de inventario y 659 de permutación. Otra casa en la calle Fuente Vieja, núm. 20 moderno y 18 antiguo, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 22 de Lorenzo Contreras, por la izquierda con la núm. 18 del Estado, y por la espalda con la núm. 16, calle Coopers, de D. Antonio Castroviéjo: contiene en planta baja portal de entrada, cocina, patio y pozo de medianería con la casa lindante; en principal dos salas y escalera, y en el piso segundo una torre con escalera: está formada sobre 134 varas, equivalentes a 100 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 24 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 432 escudos y tasada en 534 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 764 de inventario y 662 de permutación. Otra casa en la calle de Juan Blazquez, núm. 67 moderno y 20 antiguo, procedente de la cofradía de Nra. Sra. de la Cabeza, término de Lucena. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 65 del Estado, por la izquierda idem con la núm. 69 de id., y por la espalda con solar núm. 18 de id.: contiene en planta baja portal de entrada, una sala, cocina, patio, pozo y caballeriza; en principal dos salas con escalera desunida; y en piso segundo una torre y escalera: está formada sobre 174 varas, equivalentes a 130 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 26 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 468 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 871 de inventario y 673 de permutación. Un solar de casa que tuvo el núm. 18 de la calle Manchao, procedente de la cofradía de Nra. Sra. de la Concepción de Lucena. Su fachada mira al P.; linda por la derecha con la núm. 20, de Victoriano Cuena, por la izquierda con otra núm. 11 calle Omieva, de los herederos de Juan de la Cruz: contiene un pozo con agua y el terreno lleno de escombros: está formada sobre 240 varas, equivalentes a 200 metros: no está arrendado: ha sido capitalizado por los 6 escudos de renta que le ha señalado el perito en 108 escudos y tasado en 124 escudos 806 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 756 de inventario y 654 de permutación. Otra casa en la calle Cortés, núm. 6 moderno, de la cofradía del Santísimo de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con la casa núm. 8 de María Reyes Delgado, por la izquierda hace esquina con la calle del Inclan, y por la espalda con casa de Ricardo Cortés, número 6 calle Olmedo: contiene en planta baja portal, cocina, patio, caballeriza y un pozo con agua, en principal

dos habitaciones: está formada sobre 204 varas, equivalentes a 153 metros: está sin arrendar: ha sido tasada en 297 escudos 300 milésimas y capitalizada por los 23 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 414 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 757 de inventario y 655 de permutación. Un solar sin número, en la calle de Cesteros, de la anterior procedencia. Su fachada mira al O., y linda por la derecha con casa núm. 20 de Antonio Villa, por la izquierda con casa solar de Fernando Caballero, y por la espalda con casa de Miguel Guardiano, núm. 10, calle Meson grande: contiene en planta baja un pozo con agua de medianería con la casa lindera y el terreno lleno de escombros: está formado sobre 270 varas, equivalentes a 202 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizado por los 4 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 72 escudos y tasado en 82 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 758 de inventario y 656 de permutación. Una casa en la calle del Alamillo, núm. 7 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con la núm. 5 de Doña Clara Vales, por la izquierda con solar de los herederos de D. Luis Carrillo, y por la espalda con la núm. 59 de Francisco Bujalance, en la calle de Atamíos: contiene en planta baja portal, cocina, patio y corral con caballeriza raiosa y en dicho patio un pozo; en principal dos habitaciones, y en piso segundo una torre: está formada sobre 433 varas, equivalentes a 324 metros: está sin arrendar: ha sido tasada en 442 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 28 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 504 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 759 de inventario y 657 de permutación. Otra casa en la calle del Alamillo, núm. 7 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con la núm. 5 de Doña Clara Vales, por la izquierda con solar de los herederos de D. Luis Carrillo, y por la espalda con la núm. 59 de Francisco Bujalance, en la calle de Atamíos: contiene en planta baja portal, cocina, patio y corral con caballeriza raiosa y en dicho patio un pozo; en principal dos habitaciones, y en piso segundo una torre: está formada sobre 433 varas, equivalentes a 324 metros: está sin arrendar: ha sido tasada en 442 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 28 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 504 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 760 de inventario y 658 de permutación. Otra casa en la calle Fuente Vieja, núm. 18 moderno y 19 antiguo, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 22 de Lorenzo Contreras, por la izquierda con la núm. 18 del Estado, y por la espalda con la núm. 16, calle Coopers, de D. Antonio Castroviéjo: contiene en planta baja portal de entrada, cocina, patio y pozo de medianería con la casa lindante; en principal galería, dos habitaciones y escalera, y en piso segundo una torre con escalera: está formada sobre 187 varas, equivalentes a 140 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 32 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 576 escudos y tasada en 709 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 761 de inventario y 659 de permutación. Otra casa en la calle Fuente Vieja, núm. 20 moderno y 18 antiguo, de la anterior procedencia y término. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 22 de Lorenzo Contreras, por la izquierda con la núm. 18 del Estado, y por la espalda con la núm. 16, calle Coopers, de D. Antonio Castroviéjo: contiene en planta baja portal de entrada, cocina, patio y pozo de medianería con la casa lindante; en principal galería, dos habitaciones y escalera, y en piso segundo una torre con escalera: está formada sobre 187 varas, equivalentes a 140 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 32 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 576 escudos y tasada en 709 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 764 de inventario y 662 de permutación. Otra casa en la calle de Juan Blazquez, núm. 67 moderno y 20 antiguo, procedente de la cofradía de Nra. Sra. de la Cabeza, término de Lucena. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con la núm. 65 del Estado, por la izquierda idem con la núm. 69 de id., y por la espalda con solar núm. 18 de id.: contiene en planta baja portal de entrada, una sala, cocina, patio, pozo y caballeriza; en principal dos salas con escalera desunida; y en piso segundo una torre y escalera: está formada sobre 134 varas, equivalentes a 100 metros: no consta su arrendamiento: ha sido capitalizada por los 24 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 432 escudos y tasada en 534 escudos, tipo para la subasta.

Nºm. 765 de inventario y 663 de permutación. Otra casa en la calle Añcha, núm. 33 moderno, de la anterior procedencia. Su fachada mira al E.; linda por la derecha con esquina, á la calle Corrales, á la izquierda con casa núm. 37 de D. José del Pino, y por la espalda con otra de doña Margarita de Casas, núm. 23, calle Corrales: contiene en planta baja portal, cocina, patio y un pozo con agua de medianería con la casa lindera, en principal una habitación: está formada sobre 153 varas, equivalentes a 112 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 231 escudos y tasada en 323 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 766 de inventario y 664 de permutación. Otra casa calle Mires, núm. 13 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al S.; linda por la derecha con casa núm. 11 de Francisco Ramirez, por la izquierda con la núm. 15 del Estado, y por la espalda con un solar de José Barroja, calle Juau Lopez alta; contiene en planta baja dos portales, cocina, patio y pozo con agua de medianería con la casa lindera, en principal una habitación: está formada sobre 292 varas, equivalentes a 151 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 251 escudos 600 milésimas y tasada en 323 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 767 de inventario y 665 de permutación. Otra casa calle de Mires, núm. 13 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al S.; linda por la derecha con casa núm. 11 de Francisco Ramirez, por la izquierda con la núm. 15 del Estado, y por la espalda con un solar de José Barroja, calle Juau Lopez alta; contiene en planta baja dos portales, cocina, patio y pozo con agua de medianería con la casa lindera, en principal una habitación: está formada sobre 292 varas, equivalentes a 151 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 251 escudos 600 milésimas y tasada en 323 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 768 de inventario y 666 de permutación. Otra casa calle de Mires, núm. 13 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al S.; linda por la derecha con casa núm. 11 de Francisco Ramirez, por la izquierda con la núm. 15 del Estado, y por la espalda con un solar de José Barroja, calle Juau Lopez alta; contiene en planta baja dos portales, cocina, patio y pozo con agua de medianería con la casa lindera, en principal una habitación: está formada sobre 292 varas, equivalentes a 151 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 251 escudos 600 milésimas y tasada en 323 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 769 de inventario y 667 de permutación. Otra casa calle de Mires, núm. 13 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al S.; linda por la derecha con casa núm. 11 de Francisco Ramirez, por la izquierda con la núm. 15 del Estado, y por la espalda con un solar de José Barroja, calle Juau Lopez alta; contiene en planta baja dos portales, cocina, patio y pozo con agua de medianería con la casa lindera, en principal una habitación: está formada sobre 292 varas, equivalentes a 151 metros: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 251 escudos 600 milésimas y tasada en 323 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Nºm. 770 de inventario y 668 de permutación. Otra casa calle de Mires, núm. 13 moderno, procedente de la cofradía de Animas de la ciudad de Lucena. Su fachada mira al S.; linda por la derecha con casa núm. 1

SECCION DE AVISOS.

Subarriendo. Desde el dia se subarrienda la casa núm. 102 calle de Isabel II, y en la misma se abre almoneda. 4-4

Sustituto. Se necesita un hombre que desee servir en lugar de uno que ha sido declarado soldado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA informarán.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Colección escogida de cuentos, epigramas, graciosas, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo.

esta obra forma un lindo tomillo de 224 páginas de impresión, con multitud de grabados, y se vende a seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

Opúsculos de D. Juan Bravo
Mutillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Papel á precios de fábrica.
Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Hay papeles del Reino, y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

elegantes cajas, conteniendo:

Cien cartas de papel inglés, canto dorado.
Cien sobres correspondientes.
Doce plumas de acero.
Un porta-plumas.
Una caja de oblesas.
Un lapicero.
Un frasco de tiola.
Una pastilla de cola de boca.
Una farsilla.
Una barra de lacre.
Una caja de polvos de colores.
Una pastilla de goma para borrar.
Una pastilla de jabón.
Un par de gemelos.

Arriendo de los labores.
Desde el 15 de Agosto próximo se arrienda un cortijo llamado la Alempara, término de Castro del Río y sitio de Bujosilos, con 570 fanegas de tierra y 5 pozos, no admitiéndose proposiciones que bajen de 320 fanegas de trigo y 160 de cebada, mas las contribuciones ordinarias, por renta en cada año.

También se arrienda desde dicho dia la 4.ª parte del cortijo de Fontalba de los Abades, en el propio término y sitio Valle de Sta. María, á cuya 4.ª parte que esta próximamente correspondecen ocho fanegas de tierra y la participación proporcional en las aguas, los tres pozos y demás pertenencias de la finca, todo lo cual se deslindará en la división judicial que debe practicarse pronto. No se admittirá proposición que baje de 120 fanegas de trigo y 60 de cebada, mas las contribuciones ordinarias, por renta en cada año.

Las deudas condicionales del arriendo de dichas labores están de manifiesto en la casa de D. Francisco de P. Paravade; y los licitadores dirijirán sus proposiciones al dueño D. Juan Manuel Herrero de Tejada, que vive en Madrid calle de S. Bernardo núm. 7, cuarto 2.º, en todo el corriente mes.

Específicos. Acaba de recibirse un numeroso surtido en la botica de la señora viuda de Avilés, Cuesta de Luján. Los hay para la pronta y radical curación de las enfermedades sifilíticas, escrofulosas y herpéticas; inyección de percloruro de hierro píldoras purgantes de Haut, Morison, Monserrall, etc.; pomada contra la calvicie; aguas para refrescar el cutis y hacer desaparecer de él toda clase de manchas; jarabes y pastillas pectorales para los tópicos y otros sin número de específicos, propios para toda clase de enfermedades crónicas y rebeldes a la medicación.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, con cuesta de veinte y seis fanegas de cucha, si a en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona a quien acomode puede pasar a ver a D. Rafael Sisernes, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Aranzales de Aduanas. Última edición. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

Colocación. En el despacho de este periódico se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Piano de París. Se vende uno magnífico recién estrenado. Calle de San Pablo núm. 24, de 12 a 5 de la tarde. 3-2

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Anuncio. El cortijo nombrado de la Mata y Mata alta, conocido por Grande, situado en el término de Lucena, su cabida 885 fanegas de tierra con monte y caserío, de la propiedad del Exmo. Sr. Duque de Medina Naceli, se arrienda por seis años, á contar desde el 16 de Agosto de 1867, al 15 de igual mes del de 1873, en subasta privada, cuyo acto tendrá lugar desde las once a las doce del dia 14 de Julio próximo, en la oficina-administración de S. E. en dicha Ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para conocimiento de los licitadores. 4-2

Monte de Piedad del Sr. Arcediano Medina. El Lunas del próximo mes de Julio, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, se subastarán en almoneda pública las ropas y efectos que se hallan comprendidos en los números que se expresan a continuación, por no haberse presentado sus dueños á desempeñarlos sin embargo de hallarse fenecido el tiempo correspondiente para haberlo verificado. 953, 1408, 1497, 1628, 1668, 1886, 1894, 1901, 1507, 1908, 1918, 1926, 1927, 1932, 1934, 1936, 1948, 1950, 1955, 1956, 1957, 1962, 1965, 1967, 1979, 1982, 1985, 1994, 1995, 2009, 2044, 2043, 2049, 2024, 2028, 2034. Córdoba 22 de Junio de 1866. — El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Fotografías mágicas. Se acaba de recibir un gran surtido de esta clase de fotografías que tanto llaman hoy la atención en París.

Con algunas gotas de agua, cualquiera produce al momento una fotografía bonita y dura para un álbum, y se procura una distracción curiosa y recreativa.

Solamente se venden paquetes, conteniendo doce fotografías á 16 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desea tratar de su ajuste, en la dirección de este periódico darán razón de quien es su dueño.

Madera y materiales. Madeira de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

	En deposito.	En obras.
Metro de cal viva.	80 rs.	82 rs.
Cabiz de cal muerta.	23	26
Fanega de cal para blanquear.	20	
Cargas de mampuesto grueso.		2 1/2
Id. de picadura.	"	2
Sillería sacada por cuenta del consumidor, la cartería en cantera, 4 rs. — Mamosteria id. id. 3 1/2		

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 13 calle de las Farras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

Prontuario de la Administración municipal, con modelos y formularios, para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de instrucción primaria, por D. Eusebio Freixa y Rabasó. Formará un tomo de 700 á 800 páginas, y se publicará en cuatro entregas. Su costo total será de 40 rs., pagados al hacerse la suscripción. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de 1000 m², con 1000 m² de jardines, 800 m² de terrazas, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guardamá, pajar y dos grandes garajes sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 3 de la tarde.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Nuevas publicaciones. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se ha recibido un extraordinario surtido de obras escritas en francés, procedentes directamente de París de las librerías de L. Hachette y compañía y de Michel Levy. Entre otras muchas se encontraron las siguientes:

Obras completas de Moliere:
Id. id. de Blaise Pascal.
Id. id. de Boileau.
Id. id. de Montesquieu.

Augélica Kaufmann.
Voyage du Jeune Anacharsis en Grèce.

L' Héritage (dick Tarleton) roman Anglais.

Le Petit Dorrit, roman Anglais.

Le Magasin D'Antiquités, roman Anglais.

Vie et Aventures de Martin Chuzzlewit.

Il y A Deux ans, 1854-1856.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Enero de 1867 se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado de Estrella la baja, término de la villa de Posadas y á la orilla izquierda del Guadalquivir, de la propiedad de la Sra. Baronesa viuda de San Calisto; se compone en su totalidad de 840 fanegas de tierra. La subasta se verifica el dia 20 de Junio actual, en casa de dicha señora, donde podrá verse el pliego de condiciones y tipo para la suelta, desde el dia 22 del corriente mes de Mayo.

Sustituto. Se desea encontrar uno que sirva en el ejército por la quinta del presente año. Se tratará de las condiciones con D. Ramon de Torres y Codes, calle de la Espartera.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Junio actual se arrienda la casa núm. 4.º Plazuela Puerta de Sevilla, con muy buenas habitaciones y un estenso corral. Para tratar con su dueño calle de Sta. Victoria núm. 5.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa azotea azana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 3 de la tarde.

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,

cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

En la expresa fábrica, que se halla montada á la altura de las mejores del extranjero, se echará el hielo para el consumo de esta población á 4 rs. arroba y 6 cuartos libra, y para fuera de la capital á precio conveniente.

En el depósito que el dueño de dicha fábrica establecerá desde 1.º de Mayo próximo en la casa número 4 de la calle Arco Real, se echará el hielo á 16 rs. arroba y 6 cuartos libra. — En dicho depósito habrá un elegante y bien acondicionado salón, en el que se servirán á las personas que gusten concurrir á la cerveza y limonadas gaseosas con la frescura que se deseé, haciendo uso de un aparato portátil especialmente traído de París.

Deseando también el durísimo de la expresa fábrica prestar toda clase de comodidades á los consumidores, hará salir diariamente un carrojo perfectamente acondicionado para conducir á los establecimientos públicos y casas particulares cerveza y gaseosas al por mayor y hielo á por menor.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EMPEINES, los ACCESOS, las ULCERAS, la Sarna DEGENERADA, las ESCOFULAS, el ESCORBUTO, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, INFECCIONES ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la Ley de príncipe XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio. — Precios 24. 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer.

CÁDIZ.—Taconet, depositario general, M. Martínez, Salese y Compañía, Matos, Muñoz, Aruru, Duran.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano.

GIBRALTAR.—Patrón y Danilowich, Freeth y Compañía, Trerney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuelo, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFECTEUR con el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sencillo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, INFECCIONES ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gata, catarras de la viga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asmas nerviosas, ulceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondris, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

INJECTION BROU

Primeras, infusión, infusión y preparación; para una sola cucharada en el análisis.

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. — Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMALIA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtiene curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba; Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

LA PATERNAL.

Caja general de in posiciones; seguros mútuos sobre la vida.

AVISO A LOS SUSCRITORES.

El dia 30 del actual á las doce de la noche espira el plazo para la admisión de las fés de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal, bajo las pólizas de la liquidación de 1866.

Se advierte á los señores suscriptores que procuren remeser dicho documento, legalizado ó con el V.º B